



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

El pleno del Ayuntamiento de Torrijos en sesión ordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2016, adoptó el siguiente acuerdo, relativo a la modificación de la composición de la Comisión Informativa Permanente de Cultura, Turismo y Patrimonio como consecuencia de la renuncia al cargo de Concejal de don Alejandro Castaño Rodríguez:

“Los integrantes de la Comisión Informativa Permanente de Cultura, Turismo y Patrimonio, quedan configurados de la siguiente forma:

Presidente: El Alcalde o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Por el Grupo Municipal Socialista: Don Fernando de Miguel Cuesta.

Por el Grupo Municipal Popular: Don José María Flores García y don José Antonio Muñoz Pérez.

Por el Grupo Municipal Ganar Torrijos: Don Raúl Díaz López.

Por el Grupo Municipal UP y D: Don Narciso Pérez Puerta.

Notificar esta modificación a todos los integrantes de la misma, para que se den por enterados.

Que se publique en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, para general conocimiento y en cumplimiento de lo acordado por el pleno de la Corporación.”

Torrijos 29 de noviembre de 2016.-El Alcalde, don Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.- 6963